

lo siguiente

Quinto } Se vio el recibo dado por el Jefe de la  
 entrega en la } Caja de quintos de la Capital su fha. y  
 caja } y cuantía del retiro por el que aparece  
 haberse sido entregados setenta y cinco  
 por el cuerpo de esta Ciudad habiendo abo-  
 nado al Comisionado cuatrocientos cincuenta  
 y veinte de Socorro. El Agente queda re-  
ligenciado

Seis } Se vio la cuenta que presenta el Regi-  
 strador D. Julian Valdeon Comisionado para  
 la conduccion de quintos a la Capital de  
 la que resulta haberse importado los socorros  
 y demás gastos originados en la Comision cu-  
atrocientos diez y siete reales. Se entendido por  
 este Agente acordado: Se aprueba y desde  
 luego se abona de propios la Comision de  
cuatrocientos diez y siete reales de pagando se  
 al efecto el correspondiente libramiento

Contador } El Sr. D. Juan Romualdo Saura Regidor  
 Comisionario del ramo de Contribuciones me  
 refirió a este Agente que en virtud de su  
 poca muy sobrecargada de trabajo la Comi-  
 sion se hacia indispensable que la Con-  
 poracion se veria disponer fuere acumen-  
tada aguardo con otros individuos Capita-  
lares. En consecuencia la misma  
tenida. Nombrados para el efecto indi-  
cado a los Sres. D. Jose Martin Madrid, Mad-  
de segundo y D. Salvador Leru Regidor

Seis } Viose un oficio de D. Jose Maria de San  
 Alvaro de re-  
reclamacion } y subdeleg. int. de Reintegro de esta

